LOS FINLANDESES HABRIAN DETENIDO EL AVANCE DE LOS RUSOS EN VIBORG

Stalin Propondrá un Plan de Paz

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, domingo 3 de marzo de 1940. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4213.

Han Afianzado sus Posiciones en Ese Punto las Defensas

Las tropas finlandesas se han replegado a una tercera línea de defensa, con lo que dificultarán enormemente el avance ruso

ADMIRA LA RESISTENCIA FINESA

HELSINGFORS, 2. — Afianzando inesperadamente sus posiciones, los ejércitos finlandeses aparentemente han quebrado la ofensiva rusa contra Viborg por el momento, y en las esferas autorizadas se informa que las fuerzas finlandesas podrán contener a los ejércitos rojos "durante varios días". Debido a la situación tirante creada por la lucha dramática que se desarrolla en los alrededores de Viborg, son numerosos los rumores que circulan al respecto. En las esferas responsables se desmiente que las fuerzas soviéticas hayan entrado en los suburbios de Viborg, añadiéndose que sólo se cree que se encuentran "a varios kilómetros de distancia de la misma". Estos rumores han surgido de fuentes rusas. A pesar de la gran presión que se ha ejercido durante los últimos nueve días, dentro de unos doce kilómetros de Viborg, se cree que las defensas finesas quebraron la ofensiva soviética y han impedido que la ciudad sea ocupada por lo menos hasta dentro de unos días. En los círculos militares extranjeros no aciertan a explicarse lo acontecido. El hecho de que las tropas rusas hayan sido contenidas en esta forma, cuando se creían que era cuestión de horas su entrada en la ciudad, es clasificado como una de las maravillas de la técnica de guerra, registradas en este siglo, tan notable como la valiente resistencia polaca durante el asedio de Varsovia en setiembre último.

Aunque en general se admite que Viborg está condenada a caer en manos del enemigo, se nota cierto optimismo en el sentido de que posiblemente la ofensiva rusa podría derrumbarse por su propia intensidad actual. Parece indudable que únicamente los casi ilimitados recursos en hombres son los que permiten al comando soviético seguir alimentando la ofensiva, que le cuesta un promedio de mil bajas diarias, o más, tal vez.

MAS BOMBARDEOS

HELSINGFORS 2. — En las últimas 24 horas aumentaron considerablemente los bombardeos aéreos rusos contra los centros civiles. Pequeños caseríos situados a lo largo de las líneas férreas (estas líneas parecen ser el objetivo de los rusos), fueron bombardeados repetidas veces en forma intensa. Una pequeña aldea entre Helsingfors y Riihimaeki fué atacada siete veces por la aviación enemiga. A un tren que estaba fuera de una estación lo acribillaron a balazos con ametralladoras. Dos hombres corrían hacia el refugio en esa estación pero los fragmentos de las bombas mataron a uno en el preciso instante en que ponía la mano en el picaporte para abrir la puerta.

SE REPLIEGAN

HAPARANDA 2. — Las tropas finlandesas han sido rechazadas de su segunda línea de defensas, que se hallaba situada a una docena de kilómetros al Sur de la localidad de Viborg, sobre las riberas del fiord, al fondo del cual se encuentra situada dicha localidad, y que terminaban en la ribera occidental de Vuoksi, en el lago Aeyerapaeal.

En su retirada, los finlandeses se establecieron sobre la nueva y tercera línea de resistencia, cuya ubicación naturalmente no se dá, pero que se puede suponer que se extiende entre las mismas aglomeraciones de Viborg y Vuoksi, a lo largo de una región muy quebrada y rocosa, señalada por lagos Kaerstilae y Lyykylae. La amenaza sobre esta nueva posición se hace sentir desde hace tres semanas. Sin embargo, el terreno rocoso permite encontrar buenos refugios, que en parte permiten recompensar la superioridad de los rusos en artillería.

MENOS RIESGO

La nueva línea, en lugar de tener un largo de 50 kilómetros como la anterior sólo se extiende a lo largo de 30, lo que permite a los finlandeses hacer una economía de fuerzas y que obligará a los soviéticos a emplear todos sus recursos humanos, para poder abrir una brecha en esta línea.

La nueva posición se encuentra defendida por la derecha por Viborg, cuyas ruinas ofrecen un buen abrigo y apoyada por la artillería costera en las islas del archipiélago, que aún se encuentran en manos de los finlandeses; en cuanto a la extremidad izquierda, ésta se encuentra defendida contra todo intento soviético, por el curso del río Vuoksi, donde los finlandeses continúan resistiendo, desde el Suvanto al Ankpale. En cuanto en el lago Ladoga, donde la resistencia finlandesa se ve facilitada por la gran masa de agua que cae de la llanura lacustre del centro de Finlandia, para verterse en el lago; como también por frío, se puede decir que se halla bien defendido, pues los finlandeses cuentan, además, con minas y toda clase de obstáculos.

DIFICULTADES

Por otra parte, los pequeños destacamentos finlandeses continúan ocupando ciertas posiciones y continuamente libran combates en la retaguardia enemiga. Se señala de todos modos, que el avance soviético no podrá hacerse por esta nueva zona sino muy lentamente y tomando en todos los casos grandes precauciones. Por otra parte, antes de iniciar cualquier nuevo ataque, los rusos deberán aglomerar gran cantidad de hombres y material, pues sus bases con el avance que han hecho, ya han quedado bastante alejadas de las líneas avanzadas; a este respecto, se señala que los soviéticos debieron preparar ocho días antes la ofensiva lanzada contra la localidad de Viborg.

32 Buques Suecos a Manos de los Piratas Alemanes

PARIS, 2 — La declaración del Ministro de Relaciones de Suecia sobre las pérdidas de la marina mercante de ese país a consecuencia de los métodos nazis de guerra universal en el mar, es ampliamente comentada en los diarios de la mañana.

El señor Guenther declaró que 32 barcos, con un total de 64 mil toneladas, habían sido perdidos por Suecia desde que estalló la guerra, habiendo muerto 228 marinos suecos, y desaparecidos otros 15. Añadió que la mitad de esas pérdidas se habían producido mientras los barcos navegaban entre puertos neutrales.

Estas cifras, dice el "News Chronicle" de Londres, representan "una terrible condena de la política nazi en el mar, y no puede dejar dudas en el pueblo sueco acerca de dónde está su verdadero interés. El claro objetivo de los nazis es, nada menos, que la destrucción total de todo comercio de ultramar sueco, excepto el que ese país mantiene con Alemania."

El "Daily Telegraph" afirma: "Nada de lo que alguien haya dicho en los países aliados, acerca de la brutalidad de la marina alemana es más severo que este antecedente compilado por un estadista neutral, acerca de los males hechos a su país. El bombardeo de una ciudad sueca por aviones de guerra soviéticos es un ejemplo de otro de "los más groseros casos" de lo que debe aparecer como deliberado ataque contra un país neutral.

Para que Haya Paz Intenta Hitler Imponer Condiciones

El Predominio en la Europa Central

BERLIN 2. — Summer Welles se entrevistó con Hitler. De fuente fidedigna se tiene entendido que el canciller en su conversación con el comisario de Roosevelt le hizo una descripción detallada de una guerra más intensa contra los aliados, para la cual Alemania está perfectamente preparada y le indicó la creencia de que no había bases para hablar de una paz en la actualidad, dado que Gran Bretaña significó su intención de luchar hasta destruir al pueblo y la nación alemanes. Se sabe también que ambos hablaron largamente sobre las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos, con miras a restablecer la normalidad. Se recuerda a este respecto que desde hace casi un año la Unión no tiene embajador en Berlín. En realidad la mayor parte de la conversación estuvo a cargo del führer, limitándose Welles a escucharlo, excepto en algunas oportunidades. Se afirma que Hitler discutió ampliamente las condiciones existentes en Europa y subrayó la necesidad de que Alemania asumió el papel de líder en la parte central del continente. Hitler había manifestado categóricamente que para que haya paz, ésta debe basarse en el mantenimiento de las anexiones alemanas hechas hasta ahora y el reconocimiento de lo que considera las esferas naturales de intereses económicos de Alemania en el centro de Europa.

CONTRA INGLATERRA

BERLIN, 2 — Siempre a estar a las informaciones obtenidas, Hitler aseguró que Alemania lucha para lograr en Europa una paz sobre bases estable y librar al mundo del imperialismo británico, y agregó que al parecer los Estados Unidos no comprenden bien que ese es el objetivo alemán. Se desprende de estos datos, que el führer concentró sus ataques contra Gran Bretaña, con escasas menciones de Francia, y ha subrayado a Welles que no es el Reich sino Inglaterra quien amenaza a los pequeños países neutrales. La recepción del enviado norteamericano fue rodeada de todo ceremonial, inclusive la presencia de un destacamento de la guardia personal del canciller que rindió honores.

Al referirse a los neutrales se afirma que Hitler dijo a Welles que las violaciones de la ley internacional por los británicos obligan a Alemania a tomar contramedidas para su protección, las que a su vez afectan a dichos países. Al salir de la cancillería, Welles aparecía con el ceño fruncido, denotando gran preocupación en su semblante; se trasladó a la embajada, posiblemente para preparar un informe destinado a Washington y luego regresó al hotel "Adlon", conferenciando con los señores Moffat y Johnson. La entrevista con Goering será mañana temprano en el Karinhall; verá también a Rudolf Hess y a las 9 Welles y sus acompañantes proyectan salir para Lausana, de donde tal vez sigan a París el miércoles.

UN DETALLE

BERLIN, 2. — De buena fuente se anunció que durante la entrevista con Summer Welles, von Ribbentrop habló siempre en alemán, utilizando a Schmidt como intérprete, pese a que habla bastante bien el inglés. Se cree que la razón de esa actitud es que Ribbentropp no quiere hablar en inglés "porque es el idioma del enemigo".

UNA CARTA

BERLIN, 2. — De fuente fidedigna se informó que Summer Welles entregó al canciller Hitler una carta similar a la que entregó a Mussolini y a las que hará llegar personalmente a los demás jefes de gobierno que visite.

Mussolini Protestará por el Bloqueo Inglés

ROMA, 2 — Oficialmente se anunció que Italia formulará mañana una protesta ante el gobierno de Londres, contra las medidas del bloqueo y en particular en lo que concierne al carbón.

SE DISPONDRIAN A VIOLAR EL BLOQUEO

AMSTERDAM, 2 — Con el anuncio de que Italia ha protestado ante Gran Bretaña por la decisión inglesa de impedir las consignaciones de carbón alemán para Italia, parece ser que Italia se dispusiese a burlar el bloqueo británico como para poner a prueba la autoridad inglesa de intervenir. Las operaciones de cargo de 17 barcos italianos en Rotterdam continuó como si tal cosa durante la noche y según todos los indicios los barcos tienen la intención de salir. Los ingleses anunciaron ayer que darían el ¡alto! a todo el transporte de carbón alemán para Italia, y que ésta tendría que realizarselas de otra manera. La delegación italiana insistió no sabe nada de que el bloqueo británico estuviese en vigor desde anoche. Se agregó que ninguna información oficial en este sentido había llegado a Roma. Las negociaciones anglo-italianas continúan, sin haber llegado a una decisión.

MUCHA ACTIVIDAD HAY EN WAALHAVEN

Más de un centenar de barcazas carboneras del Rin se hallan actualmente en Waalhaven, que es puerto carbonero de Rotterdam, trasladando el carbón alemán a los barcos italianos. En el muelle se trabaja intensamente, aunque esto es normal desde el martes, en que llegó el primer grupo de lanchones desde el puesto fronterizo de Lobith, donde habían estado detenidos varias semanas por el hielo. En círculos navieros se dice que Rotterdam sufriría un rudo golpe si el bloqueo entrase en vigor ya que de 3.000.000 a 4.000.000 de toneladas de carbón alemán son enviadas a Italia vía Holanda en años normales. El bloqueo dificultará seriamente el envío de carbón a Italia. El tránsito ferroviario por Suiza y Austria se halla colmado actualmente pues los vagones de carbón van completamente llenos.

ORDEN DE REGRESAR A VARIOS BUQUES

AMSTERDAM 2. — Se informó que la delegación italiana que se ocupa en Rotterdam de los transportes de carbón repentinamente dió orden de regreso a cuatro buques italianos que habían salido al rayar el alba y que ya se encuentran de vuelta en Rotterdam. No se anunció el motivo del llamado y la delegación insiste en que no hay indicios del bloqueo contra esos buques.

De otras fuentes se sabe que está desarrollándose gran actividad diplomática, pues al parecer Italia insiste en que debe permitirse el viaje de los veinte buques italianos cargados de carbón alemán o que están cargándolo en Rotterdam, sugiriendo que tales naves podrían ir en convoy.

OTRO BARCO ALEMAN FUE APRESADO

ARUBA (Pequeñas Antillas), 2. — Se informa que un crucero británico, presumiblemente el "Dundee", apresó al vapor de carga alemán "Heidelberg".

NO FUE ATACADO EL "SOUTHGATE"

SAN JUAN (Pto. Rico), 2. — El gobernador Leahy, en una conferencia de prensa, manifestó que no tenía informaciones acerca del supuesto ataque de un submarino contra el vapor "Southgate" y denotó escepticismo al respecto.

INQUIETUD EN SALTA

Reina un clima de violencia y exaltación en víspera del comicio

SALTA, 2. — Es indudablemente inquietante el ambiente político que se ha extendido a toda la provincia y dentro del cual deberán desarrollarse mañana las elecciones de renovación del P. Ejecutivo, designación de senadores y diputados y miembros de concejos municipales.

Ante la situación creada, según la opinión de los dirigentes demócratas nacionales y del propio ministro de gobierno doctor Víctor Cornejo Arias, por la violencia y exaltación con que desarrollaron la campaña electoral los oradores radicales que trataron de llevar al convencimiento de sus auditorios la seguridad de que la intervención federal sería un hecho si la oposición perdía los comicios de mañana, el gobierno de la provincia ha debido adoptar medidas policiales de carácter extraordinario para prevenir, según se anuncia —oficialmente— la perpetración de hechos que signifiquen la alteración del orden público, lo que se busca con propósitos tendientes a provocar situaciones de fuerza".

Por su parte las autoridades radicales acusan abierta y públicamente al gobierno de haber dispuesto la adopción de esas medidas policiales reclamadas por el Partido D. Nacional a los efectos de impedir la libre emisión del sufragio e impedir llegar a los comicios a los ciudadanos calificados de opositores.

La situación es sumamente tensa y los observadores imparciales temen se produzcan graves sucesos debido a la exaltación de los ánimos, no solamente en los departamentos del interior sino también en esta capital.

Volaron Sobre la Capital Alemana Aviones Ingleses

LONDRES, 2. — Por cuatro días consecutivos, unidades de las Reales Fuerzas Aéreas realizaron vuelos de reconocimiento sobre Alemania, pasando por encima de Berlín. El Ministerio de Aviación anunció que aparatos de las Fuerzas Aéreas británicas habían volado anoche sobre el Nordeste y centro de Alemania. El comunicado añadió que "nuestros aparatos volaron sobre Berlín. Es esta la cuarta vez en el transcurso de la actual semana, que visitamos la capital del enemigo". El ministerio agregó que todos los aviones regresaron a sus bases. El día anterior, una escuadrilla de aviones llevó a efecto vuelos de reconocimiento similares de seis a diez horas de duración.

ATAQUE DE LA AVIACION DEL REICH

BERLIN, 2. — La D. N. B. anunció hoy: "Esta mañana temprano los aviones alemanes atacaron con éxito a buques de guerra británicos, vapores mercantes artillados y barcos mercantes en convoy. Nuevamente varios grandes buques fueron hundidos o seriamente dañados".

EL COMUNICADO QUE DIO BERLIN

BERLIN, 2. — Un comunicado del alto comando anuncia lo siguiente: "Nuestra aviación realizó vuelos de reconocimiento en todo el mar del Norte hasta las Orcadas. Se atacó con éxito a buques británicos de guerra y barcos mercantes en convoy. Un vapor se hundió y otro resultó perjudicado por el fuego". El comunicado agrega que, probablemente, otros cuatro buques resultaron averiados.

SE ESCUCHO UN INTENSO CAÑONEO

LONDRES, 2. — Esta mañana, a las 6, se oyó en Berwick un intenso cañoneo que se prolongó por espacio de una hora. Primeramente se creyó en una batalla naval frente a la costa entre Berwick y Firth of Forth, pero luego se anunció que las baterías antiaéreas costeras habían hecho fuego contra dos aviones alemanes de bombardeo que aparecieron cuando aún no se había disipado la obscuridad.

Unidades de las fuerzas aéreas británicas salieron a perseguirlos pero el enemigo se internó mar adentro y poco después se oyó el tableteo de las ametralladoras, aunque no se sabe si hubo combate o los alemanes atacaban un buque.

CREEN QUE SE HUNDIO UN BARCO NORUEGO

OSLO 2 — Los propietarios de la nave noruega Shilwa, de 1.356 toneladas, declararon que: "Tenían serias razones para creer que la nave se hundió". Desde el 5 de febrero próximo pasado, no se tiene ninguna novedad del barco El Shilwa había partido de Italia con destino a Noruega con un cargamento de sal; y su tripulación se componía de 16 hombres.

Aseguran los Rusos Que la Ofensiva en Carelia Está Próxima a su Fin

El parte soviéticos informa que las tropas invasoras han logrado dominar otras posiciones

MOSCU, 2. — De fuente oficial rusa se afirma que los finlandeses incendiaron Viborg como preparativo para abandonar esa ciudad, y agregan que la ofensiva soviética en el istmo de Carelia se acerca a su culminación.

Las autoridades declaran que las tropas rusas prosiguieron con éxito su ofensiva en el istmo ocupando la zona de la represa de Paakolanski, sobre el río Vuoksi, los pueblos de Heinjoki y Mannikkala, la estación de Tali, sobre la línea férrea Viborg-Serdobolm, las afueras al Sur de Viborg y el cabo de Keijalaemi, en la costa occidental, de la bahía de Viborg.

Al hacer notar el éxito de las operaciones, en las esferas oficiales se anunció que entre el 11 de febrero y el 1o. del corriente los rusos se apoderaron de 922 fortificaciones finlandesas. En cambio las referencias a las acciones presentes en Viborg eran un tanto vagas en las declaraciones de fuentes oficiales.

RECONOCEN EL FRACASO DEL TANQUE

MOSCU, 2. — El órgano oficial del ejército rojo "Krasnaia Svieda" hace significativas consideraciones acerca de la eficacia militar de los tanques en la campaña de Finlandia. Explica que las operaciones que acaban de realizarse implican una nueva experiencia digna de ser tenida en cuenta para operaciones futuras. En efecto dice que no hay que considerar al tanque de guerra, ya sea pesado o liviano, como un arma invencible, dado que formaciones de tropas bien entrenadas y equipadas a tal efecto, pueden muy a menudo contrarrestar con éxito la acción ofensiva de los tanques.

En Jujuy Arrecia la Presión Oficialista

BUENOS AIRES 2. — En el ministerio del Interior se han recibido hoy numerosos telegramas procedentes de Jujuy en los que dirigentes de la oposición dan cuenta de actos de presión cometidos por el oficialismo con motivo de los comicios de renovación gubernativa a realizarse mañana. Uno de ellos, firmado por el señor Raúl Bertres, candidato a gobernador por la U. C. Radical, informa que a pesar de las promesas de prescindencia y libertad electoral, el oficialismo secundado por la policía, arrecia en su campaña de presionar al electorado en forma violenta en toda la provincia, ordenando la detención de numerosos dirigentes radicales.

Termina solicitando garantías y el envío de veedores militares.

LUEGO DE LA CAIDA DE VIBORG

Quedarían en poder de los rusos las fortificaciones Mannerheim

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Express" en Amsterdam anuncia estar en posesión de la copia fotográfica del texto de las proposiciones de paz hechas por el comisario Stalin, para ser discutidas con el gobierno de Finlandia, solamente después de la ocupación de Viborg. Serían las siguientes condiciones:

1o.: Establecer una nueva frontera ruso - finlandesa, pasando cerca de Viborg, en forma de dejar en poder de los rusos las principales fortificaciones de la línea Mannerheim.

Los fuertes de Koivisto y otras baterías en tierra firme serían dejadas en poder de los soviéticos.

Pasarían a poder de los Soviets las islas de Hogland, Lavansaari y Seiskari, en el golfo de Finlandia.

4 o.: Rusia controlará el puerto finlandés de Petsamo durante diez años por lo menos. La nueva frontera en el Norte sería trazada de acuerdo con la actual línea de batalla en el frente de Petsamo.

5o. El gobierno de Finlandia deberá ser alterado en su formación, en forma de que el comisario Stalin pueda afirmar a la población rusa de que no ha negociado con un gobierno que fué atacado tan violentamente por la radio y la prensa soviéticas.

Agrega el corresponsal que esas sugestiones son objeto de conversaciones desde hace días, y que se mantiene riguroso secreto al respecto. El hecho más importante es que el comisario Stalin se conforma con no exigir la base de Hango, calificada como el Gibraltar de Finlandia, y dejará caer en el olvido al supuesto gobierno del señor Otto Kuusinen.

EL GOLFO DE FINLANDIA

LONDRES 2. — Rusia, sin embargo obtendría el dominio del golfo de Finlandia y no necesitaría de la base de Hango, sobre todo después de haber reforzado sus posesiones en Estonia, Lituania y Letonia.

Stalin se ha dado cuenta de que la creación del llamado gobierno de Kuusinen fué un fracaso debido a que la población de Finlandia se halla unánimemente de parte del mariscal Mannerheim. La discusión de las condiciones de paz en Viborg, una vez ocupada la ciudad en ruinas, aumentaría el prestigio de Stalin ante el pueblo ruso. Dice más adelante el corresponsal que Stalin una vez libre del problema de Finlandia se ocupará más "vigorosamente" de los asuntos del mar Negro. Los diplomáticos alemanes y suecos, según el corresponsal son los que despliegan mayor actividad para lograr una paz en Finlandia, pero no cree que los finlandeses acepten, pues esperan aún lograr asestar un nuevo golpe al ejército rojo, lo que daría al traste con todos los planes que se basan en una victoria inmediata del ejército invasor.

Rechazan Patrullas Alemanas

Tropas nazis intentaban avanzar en el sector de Lauter

PARIS, 2 — La artillería francesa cañoneó y dispersó a dos destacamentos alemanes que trataban de penetrar en las líneas avanzadas al Oeste de los Vosgos y en el sector de Lauter. La aviación británica realizó extensos vuelos sobre el Norte de Alemania, pasando por Hamburgo, Kiel Luebeck, Wilhemshaven y Berlín.

EN LA ISLA SYLT

ESBJERG, Dinamarca 2 — Esta mañana se observaron actividades aéreas en las cercanías de la base alemana en la isla de Sylt. No se pudo saber cuántos aviones intervenían, de qué nacionalidad eran, ni si se trataba de aparatos alemanes en maniobras o de un raid británico. Se oían disparos, siendo posible que fuesen de algunas prácticas de tiro por parte de los alemanes.

POCA ACTIVIDAD

PARIS, 2 — Debido al mal tiempo reinante desde ayer en todo el frente de batalla desde la frontera del ducado de Luxemburgo hasta Suiza no se han registrado operaciones terrestres o aéreas.

Sólo hubo tiroteos y escasos movimientos de patrullas en la "tierra de nadie".

Desmiéntese el Rumor de Una Batalla en Aguas Americanas

MONTEVIDEO, 2. — El diario "La Tribuna Popular", en su edición del mediodía, publica un despacho especial de Río Grande, en el que dice "sin confirmación se anuncia que a 200 millas de Cabo Polonio se está desarrollando una gran batalla naval, en la que participan tres cruceros ingleses y seis submarinos alemanes de gran tonelaje".

NADA SABEN EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO, 2. — Acerca de la supuesta batalla naval frente a la costa Sur del Brasil, el comandante Peniche, jefe del servicio de informaciones del Ministerio de Marina, declaró a la United Press: "No tenemos ninguna información al respecto ni hemos recibido comunicaciones sobre ese asunto. Personalmente no creo que se está librando una batalla cerca del Cabo Polonio, pues no hemos sabido nada sobre la presencia de submarinos alemanes en esta parte del Atlántico. Posiblemente no se trata nada más que de un rumor".

DESMIENTEN AMBAS EMBAJADAS

MONTEVIDEO, 2. — Las embajadas de Gran Bretaña y Alemania han vuelto a desmentir hoy las versiones referentes a posibles acciones navales frente a las costas del Brasil. Ambas representaciones informan que no poseen información agregando que posiblemente se trate de una confusión. Tampoco confirman la presencia de buques beligerantes en los lugares donde se afirma que se estaría desarrollando la batalla.

Percibo la Necesidad de Recuperar en Toda la Nación la Soberanía Popular”

Presidente Ortiz epudió con Palabras ibrantes el Fraude

tamos dispuestos a poner dique a las pasiones pri- ias si aquellos que deben hacerlo demuestran que no son dirigentes, sino dirigidos”

TEXTO DEL DISCURSO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, 2.—Como estaba anunciado, esta noche a 20 horas en punto, el Presidente de la Nación dirigió su abra al electorado del país, reiterando en vísperas de los nicios de mañana, sus propósitos de castigar el fraude.

He aquí el texto del discurso del doctor Ortiz:

BUENOS AIRES, 2.—Conciudadanos: Dentro de as horas el pueblo de nueve provincias argenti- s ejercerá en las urnas la facultad constitucional elegir mandatarios y representantes al Congre- de la Nación.

Este acto, que en otras circunstancias sólo se- un episodio común de nuestra vida cívica, ad- iere por el actual clima político de la república extraordinaria trascendencia. Percibo en todo país, con la fuerza y pujanza de un ideal en mar- , la necesidad de recuperar la soberanía popu- ; la voluntad general de que sea respetado el re- tado del sufragio para alcanzar esa soberanía sólo corresponde al pueblo, y movido por este nsamiento reputo un deber de lealtad y de con- uencia para con él, poner al servicio de esos al- propósitos todo el poder de sugestión y de gra- ación de que dispone el Presidente de la Repú- ca.

Ningún interés de bandería puede inspirar la ac- n que me impulsa en este momento, sino la rein- gración de lo que sostuviera durante mi vida cí- a.

Esta orientación política ha sido la que ha inspirado cuan- prometí a mis conciudadanos que velaría por la pureza y ertad del sufragio a fin de restaurar en todo el territorio de nación las garantías electorales que son la base de toda or- nización democrática.

He repudiado y repudio la demagogia, la deshonestidad, la apacidad y el engaño en el ejercicio del gobierno. Aspiro a todos los partidos políticos, lejos de preocuparse tan sólo simples episodios electorales y del reparto y usufructo de iciones, hallen en el pueblo una solución de los grandes pro- mas que puedan decidir el porvenir de la república.

Pretendo que en la vida partidaria, los ciudadanos se sientan s y solidarios en el mismo ideal, e impulsados por la misma no puramente en una coincidencia de intereses.

Afirmó que al Presidente de la Nación no le interesa tanto la de los partidos como el perfeccionamiento de las institucio- la pureza de las normas democráticas y la elevación moral y rial de su pueblo.

Escrutando la conciencia nacional, percibimos que aun esta- lejos de esta encumbrada realidad; aunque confío en que — las cualidades esenciales de nuestra raza — ese supremo lo no es difícil de lograr.

Bastaría que las nuevas generaciones y los hombres de pen- ento y de acción del país, supieran despertar en el alma de cionalidad el fervor patriótico y las fuerzas creadoras que aron a los libertadores y los organizadores de la república.

Para ello, es auspicioso el panorama que ofrecemos ante mundo. Nuestro comercio; en una palabra, todas las mani- taciones de nuestro poderío, pujanza y acción alcanzan un leve prestigioso como exponente del espíritu nacional.

Sólo la política, la más noble función para el ejercicio de soberanía popular, parece desmedrada y tiende a menosca- rse y disminuirse. Contrasta también con ella nuestra so- ciedad, que tiene una moral rígida reflejada noblemente en la pureza de sus hogares, en las virtudes de sus mujeres y en el concepto, comportamiento y valor de sus hombres.

Pero pareciera que cuando se ejercita el derecho de ele- gir a los que han de ser el ejemplo de nuestras virtudes car- dinales, la expresión de su voluntad quisiera ofrecer una vi- gorosa discordancia con la realidad social.

El país no puede, no debe dar un paso atrás, y su primer mandatario está firmemente resuelto a evitarlo.

Las contiendas cívicas que deben exteriorizar altos ideales de superación no pueden convertirse en reparto de botín por los ven- cedores o en motivo de asalto a los vencidos; eso importaría trai- cionar el espíritu de nuestro pueblo y herir profundamente nues- tra sensibilidad.

Para ello, con la misma fuerza que nos mueve a creer en el respeto a los derechos consagrados por nuestras leyes, estamos dispuestos a poner dique al desborde de las pasiones primarias si aquellos que tienen la dirección de los partidos no pudieran con- tenerlos o no fueran capaces de demostrar que, lejos de ser di- rigentes, son dirigidos.

Tengan todos los hombres de buena voluntad la responsabili- dad ineludible de la hora presente. Aparten de su espíritu las se- ducciones malsanas y recuerden que sólo hay una moral capaz de dar la tranquilidad de conciencia y hacer la grandeza de los pue- blos.

Cuando se tiene la tradición heroica del nuestro, puede evitar- se que impunemente se usurpen sus derechos.

Con ello, se habrá contribuído a dar la tranquilidad que recla- ma la nación para el total desarrollo de sus actividades y la rea- lización de sus esperanzas.

Esta debe ser la obra de los partidos con responsabilidad que trasuntan jerarquía cívica frente a los simples conglomerados de votantes.

Constituirán así los únicos instrumentos con los cuales se po- drán alcanzar estos propósitos. Sobre el engaño y la mentira, na- da se puede construir y toda acción u omisión que pueda originar un estado de inquietud y de sospecha, sobre el ejercicio esencial que corresponde al pueblo, adquiere, repito, la gravedad de una traición.

Y es que no puede tolerarse la simulación de ideales democrá- ticos para atraer la voluntad de las multitudes y retener posicio- nes y privilegios, si se abriga la convicción de que la democracia es un mal para el progreso del país.

Quienes lo sientan y lo crean, si hacen un culto del honor y de la patria, deben expresarlo abiertamente, sostenerlo y defen- derlo.

De mí, sé decir que prometí al asumir el mando poner al servicio de la nación todas mis energías físicas y morales, y mi capacidad para el ejercicio del mandato.

Llegué alentado por el ideal de toda una vida, vale decir, el cumplimiento leal de las instituciones y de las leyes y la decisión de obrar siempre como presidente de todos los argen- tinos. He considerado que debía a mi pueblo la esencia de mi pensamiento y la sinceridad de mi conducta cívica, pues es- timo que la política no es una ciencia oculta sino la expresión de nuestros sentimientos en la verdad o en el error, pero ani- mados por un único anhelo: La Grandeza de la Patria.

“Hemos Dicho lo que Pensamos; Ahora, Ellos Dirán a su Vez lo Que Piensan de Nosotros”

Palabras del Dr. Ortiz al Dar Término a su Discurso

Extraordinario entusiasmo y escenas de gran fervor cí- vico provocó en todas partes el vibrante comunicado presidencial

TABOADA SEGUIRA LA ELECCION

BUENOS AIRES, 2. — Al propalar su discurso esta noche desde el Salón Blanco de la Presidencia, el doctor Ortiz estaba rodeado de todos los minis- tros, con excepción del de Hacienda, que se encuen- tra en Mar del Plata. Estaba presente, además, el secretario de la Presidencia, Dr. Barberis.

Cuando hubo finalizado su discurso, el Dr. Ortiz, dirigiéndose a sus colaboradores manifestó: “Hemos dicho lo que pensamos y ahora ellos dirán lo que piensan de nosotros”.

EXTRAORDINARIO ENTUSIASMO PROVOCO EL DISCURSO

BUENOS AIRES, 2. — Las informaciones que se reciben de la provincia de Buenos Aires, en particular, y de todo el país en general, revelan que ha sido extraordinaria la expec- tativa con que se escuchó el discurso pronunciado esta noche por el Dr. Ortiz. Grandes núcleos de personas se congregaron en los comités partidarios, frente a los cuales se dió a cono- cer el discurso del Presidente por medio de altavoces. Todos siguieron con atención las palabras del primer mandatario, aclamándolo sobre todo cuando repudió al fraude y afirmó sus propósitos de que la voluntad popular fuera respetada. En mu- chos puntos se realizaron entusiastas manifestaciones de sim- patía hacia el primer magistrado, especialmente en las provin- cias en las cuales mañana se realizarán elecciones, y donde la oposición ha arreciado las denuncias.

LA DENUNCIA SOBRE SUBSTITUCION DE SOBRES

BUENOS AIRES, 2. — El Ministro del Interior retrasmitió al Gobernador de Santa Fe la denuncia relativa a que en una im- prenta de Rosario se imprimían sobres electorales semejantes a los que la Junta Escrutadora distribuirá mañana.

“El caso es sumamente grave, dice, e implicaría la posible complicidad de presidentes de comicios y funcionarios públicos en el cambio de votos a las urnas”.

TABOADA SEGUIRA LA ELECCION DESDE SU DESPACHO

BUENOS AIRES, 2. — Desde su despacho de la Casa de Go- bierno, el Ministro del Interior, Dr. Taboada, acompañado por funcionarios de su ministerio, seguirá mañana el desarrollo de los comicios nacionales y provinciales en varias provincias.

El Dr. Taboada manifestó a los periodistas que estará pre- sente desde las primeras horas de la mañana en su despacho a fin de informarse detalladamente de las alternativas del acto electoral y para adoptar las medidas que sean necesarias en cada caso que requiera su intervención.

Los D. Nacionales se Impusieron en Merlo y Navarro a la U. C. R.

Los totales generales del escrutinio arrojan los si- guientes cómputos: Radicales, 49.510 votos; D. Nacionales, 43.861 votos

ESCRUTINIO EN DOS TURNOS

LA PLATA, 2. — A las 8.30 reanudó esta mañana la Junta Electoral el escrutinio de las elecciones provinciales y munici- pales realizadas en la provincia el domingo último. La labor, que había quedado suspendida anoche, luego de escrutarse 26 mesas de Mercedes, prosiguió con las 10 restantes de ese distrito.

TOTALES DE MERCEDES

Las cifras totales de Mercedes, en la elección de gobernador, die- ron el triunfo al radicalismo, por 1.322 votos. Los resultados fue- ron éstos:

Radicales	3.794
Demócratas	2.472
Socialistas	110
En blanco	139

PEDIDO DE LOS APODERADOS RADICALES

Los apoderados radicales se di- rigieron a la Junta Electoral, al iniciarse la tarea de esta maña- na, insistiendo en que se les no- tifique de las resoluciones que se adoptan sobre las imputacio- nes en conjunto formuladas en cada distrito antes de iniciar el recuento y repunte de votos co- rrespondiente. Expresan que tie- nen denuncias graves que plan- tear sobre las diferentes irregu- laridades cometidas en las últi- mas elecciones, no obstante lo cual la Junta no se ha pronun- ciado sobre esa solicitud. A con- tinuación agregan:

“Se ha comenzado a escrutar el distrito de Luján, respecto al cual debemos formular denuncias tan graves como la substitución de urnas, según antecedentes re- mitidos por las autoridades par- tidarias locales y al expresar nuestra protestas y dejar docu- mentado este hecho irregular, re- querimos de la H. Junta: 1o. — La suspensión del escrutinio de este distrito hasta tanto poda- mos verificar con nuestra asis- tencia el estado de sus diferen- tes urnas y respectiva documen- tación; 2o. — Se pronuncie so- bre el pedido formulado en nues- tra presentación del día de ayer, con la urgencia que la importan- cia y la significación del caso re- claman”.

DOS MESAS DE LUJAN

No obstante la petición de los apoderados radicales, en seguida de escrutar las urnas pendientes de Mercedes, se prosiguió con el distrito de Luján, cuyas dos pri- meras mesas dieron estos guaris- mos:

Radicales	218
Demócratas	127
Socialistas	10
En blanco	6

Catorce mesas de Luján

En 14 mesas de Luján la ven- taja radical fué acentuándose, como se verá en estas cifras:

Radicales	1.235
Demócratas	866
Socialistas	73
En blanco	27

Resolución de la Junta

Con motivo de la presenta- ción del radicalismo solicitando copias de las resoluciones que la Junta adopta sobre cada dis- trito, dicho tribunal tomó una providencia que dice así: “Que el análisis que se practica de los antecedentes obrantes en carpeta, con referencia a cada distrito, así como la resolución que se dicta disponiendo el co- rrespondiente escrutinio, son funciones de esta Junta no su- jetas a la fiscalización de los partidos políticos; por lo tanto, hágase saber”.

En cuanto al caso concreto de Luján, hemos podido informar- nos que la Junta dispuso el es- crutinio de las urnas, con ex- cepción de las correspondientes a las mesas 25, 2, 32, 33, 34 y 37, respecto a las cuales exis- ten serias impugnaciones. Se practicarán pericias para esta- blecer la veracidad de las de- nuncias.

Ganaron en Luján los radicales

Los totales provisionales de Luján dieron la victoria a la lista radical. Las cifras fueron estas:

Radicales	2.321
Demócratas	1.977
Socialistas	110
En blanco	88

En Navarro

El resultado de Navarro fué el siguiente:

Demócratas	1.836
Radicales	552
Socialistas	1
En blanco	31

Nueve mesas de Moreno

Demócratas	793
Radicales	633
Socialistas	15
En blanco	32

Falta una mesa para termi- nar este distrito.

Seis mesas de Merlo

Demócratas	643
Radicales	198
Socialistas	6
En blanco	24

Posición general

Los totales generales, inclui- dos Navarro y Moreno (del que falta escrutar una mesa) y seis mesas de Merlo, son los si- guientes:

Radicales	46.278
Demócratas	40.764
Socialistas	2.120
En blanco	2.982

TOTALES DE MORENO

Incluída la urna que había quedado pendiente, los resulta- dos finales del distrito de Mo- reno fueron éstos:

Demócratas	876
Radicales	704
Socialistas	12
En blanco	24

FINAL DE MERLO

Por amplia ventaja se impu- sieron en Merlo los demócra- tas nacionales:

Demócratas	1.550
Radicales	518
Socialistas	14
Socialistas	14
En blanco	44

23 MESAS DE PILAR

Radicales	1.567
Demócratas	1.556
Socialistas	43
En blanco	112

8 MESAS DE SAN FERNANDO

La Junta alcanzó a escrutar también 8 urnas de San Fer- nando antes de pasar a cuar- to intermedio.

Las cifras de estas mesas son las siguientes:

Radicales	674
Demócratas	552
Socialistas	56

TOTALES GENERALES

Al pasar a cuarto intermedio la Junta, la posición general en la elección de gobernador, incluídas 23 de las 25 mesas de Pilar y 8 mesas de San Fernan- do, era ésta:

Radicales	49.510
Demócratas	43.861
Socialistas	2.335
En blanco	3.180

EL LUNES HABRA DOS TURNOS

La operación fué suspendida hoy a las 12.15. La Junta dis- puso que el lunes se realice el escrutinio en dos turnos: de 8 a 12 y de 14 a 20, con el propó- sito de acelerar la tarea.

El Discurso del Dr. Ortiz Provocó Gran Entusiasmo en Salta

Se realizaron manifestaciones ruidosas por las calles, provocando esta actitud de la oposición algunos incidentes lamentables

LA PRESION DE LA POLICIA

SALTA, 2. — Aumenta por momentos la tensión reinante en los círculos políticos y que es un corolario de la violenta campaña que desarrollaron los partidos políticos que concurri- rán a las elecciones de mañana. Esta noche, después de escu- charse la trasmisión del discur- so del Presidente de la Repú- blica, Dr. Ortiz, en el que es- te habló sobre sus propósitos de castigar el fraude, se reali- zaron manifestaciones que reco- rrieron las calles, integradas por elementos del radicalismo que clamaban entusiastamente la intervención federal. Esta ac- titud provocó numerosos inci- dentes, dañándose algunos edi- ficios de dirigentes oficialistas.

EL ESCRUTINIO EN LAS MESAS

SALTA, 2. — El escrutinio de las elecciones de mañana, se efectuará sobre las mismas me- sas apenas terminado el acto.

LA PRESION DE LA POLICIA

SALTA, 2. — Los dirigentes del radicalismo se quejan de la intensa acción que desarrolla la policía en el interior de la provincia, pero en general el ambiente reinante en vísperas de los comicios es tranquilo. Sin embargo se espera que la oposición reaccione violentamen- te mañana si el oficialismo in- tentara cometer fraude.

SE ACONSEJA NO VOTAR EN CORRIENTES

CORRIENTES, 2. — Han co- menzado a circular en forma clandestina o individual peque- ños volantes sin pie de imprenta en los cuales se aconseja a los ciudadanos “libres y patriotas” a no concurrir a las elecciones de mañana donde la concordancia realizará el “desdoblamiento” con el fin de obtener la mayoría y la minoría de los diputados nacionales que deberá elegir el pueblo de Corrientes.

El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical había solicitado autorización días pa- sados a la jefatura de policía pa- ra hacer circular unos volantes similares siendo denegada la au- torización por el jefe de aquella repartición y por el ministro de gobierno que alegaron “que la incitación a abstenerse de votar es contraria al espíritu de la ley y puede significar hasta un de- sacato contra sus disposiciones expresas”.

El Ministro del Interior Negó el Envío de Veedores Militares a Nuestra Provincia Solicitados por el Radicalismo del C.N.

Las autoridades de la Unión Cívica Radical (C. N.) solicitaron al ministro del Interior la designación de veedores militares a nuestra provincia con motivo del acto eleccionario de hoy, fundadas en denuncias relativas a actos electorales alguno de los cuales originaran oportunamente la inmediata intervención del Superior Gobierno de la Provincia con los resultados que son del dominio general. Pero, el doctor Taboada, ha considerado que no existe razón valedera para acceder a la solicitud de referencia. Así lo expresa en forma clara y terminante en su contestación al vice presidente en ejercicio de la presidencia del Comité Provincial, fechada ayer, y cuyo texto es como sigue:

"Buenos Aires, marzo 2 de 1940. — Señor Pedro Gómez Cello. — Santa Fe: "Acuso recibo de su telegrama de fecha de ayer en el que formula denuncias relativas a los actos preelectores en distintos departamentos de esa provincia, y solicita se designen veedores militares "de acuerdo a los precedentes sentados en los casos de San Juan y Buenos Aires". En respuesta debo manifestarle que este Poder Ejecutivo no ha dispuesto la presencia de veedores militares en el caso de Buenos Aires, que en el de San Juan fué un Comisionado del Gobierno Federal quien solicitó esa presencia para contribuir a guardar el orden, coordinando los servicios de las fuerzas militares y civiles destacadas en esa Provincia y que no considera haya motivo para hacerlo en la Provincia de Santa Fe. En lo referente a las denuncias formuladas, en el día de la fecha han sido puestas en conocimiento del señor Gobernador de Santa Fe quien, sin duda alguna, adoptará las providencias correspondientes para subsanar las deficiencias que puedan haber ocurrido. — Salúdale muy atentamente. (Fdo.): Diogenes TABOADA, ministro del Interior".

Los Partidos Políticos que Intervendrán en la Lucha Comicial de Hoy Clausuraron Ayer sus Actividades

Nuevas Denuncias Formuló la Unión C. Radical [C. N.]

Sobre varias denuncias dió informaciones el Ministerio de Gobierno

Ayer, los partidos políticos dieron por terminadas sus actividades de propaganda, intensificada especialmente en estos últimos días.

Las informaciones suministradas ayer fueron las siguientes.

U. C. Radical de Santa Fe

PROCLAMACION EN SAN JUSTO —

Ante una concurrencia de más de mil quinientas personas realizóse anoche la proclamación de los candidatos en el pueblo de San Justo asiento del Departamento del mismo nombre. A la exhibición de la película cinematográfica se agregó el discurso de los delegados de la Junta Electoral del Norte, Comité Universitario y del candidato doctor Emilio G. Leiva. Se obsequió a la concurrencia con una comida criolla e hicieron uso de la palabra los señores Ignacio F. Cullen, Guillermo Aranda, Mario Aste, Salvador Gargiulo y el Dr. Arquímides Campana.

LA JUNTA ELECTORAL DEL NORTE —

La Junta que preside el candidato a diputado nacional doctor Severo A. Gómez, que desde estos últimos días está en sesión permanente ha tomado las últimas disposiciones para el acto eleccionario. Se está en continua comunicación con los doce departamentos de su jurisdicción y se arbitran todas las medidas tendientes a asegurar el más normal desarrollo de la concurrencia de votantes.

EL TRASLADO DE VOTANTES —

En el local de la Junta Electoral del Norte, se continúa la entrega de pasajes a los votantes de las distintas partes de la provincia. Hasta el medio día de ayer habían expedido trascientas órdenes, las que continuarán entregándose en el día de hoy.

Se calcula que la Junta atenderá el movimiento de más de mil electores a los distintos departamentos de la Provincia y otro número igual desde aquellos para electores que deben sufragar en la Capital.

EN EL DEPARTAMENTO CASTELLANOS —

El candidato a diputado doctor Muniagurria, comunica a la Junta del Norte, haber dado por terminada su jira proselitista por el Departamento. Desde ayer se ha instalado en Rafaela para atender todo lo concerniente con el acto de hoy.

DECLARACIONES DE DIRIGENTES —

A solicitud de varios órganos de publicidad de ésta y de Buenos Aires, algunos de los dirigentes han producido declaraciones de carácter político, que serán publicadas en el día de hoy.

FISCALES PARA EL ESCRUTINIO —

El apoderado del partido doctor Lorenzatti, se ha dirigido a la Junta Manifestando que el partido tiene plena confianza en la rectitud de la H. Junta y que por consiguiente declina la facultad que le confiere la ley para la custodia de las urnas. Manifiesta también haber designado para que colaboren con él en los actos de escrutinio a los señores Arquímides Campana, Ignacio P. Cullen y Andrés Gambini.

Amplia Adhesión de Ciudadanos Independientes a la Obra del Gobierno del Dr. Manuel M. de Iriondo

Un importante núcleo de ciudadanos independientes, integrado por comerciantes, industriales, propietarios, profesionales, ferroviarios y empleados de comercio de nuestra ciudad, acaban de exteriorizar su amplia adhesión a la obra progresista del primer magistrado de la provincia doctor Manuel Ma. de Iriondo, por medio del siguiente Manifiesto:

AL PUEBLO DE SANTA FE

En nuestra condición de ciudadanos independientes, libres de compromisos partidarios, pero con un sentido claro del deber y de la responsabilidad que nos impone el ejercicio de nuestros derechos cívicos, deseamos expresar nuestro juicio sereno y desapasionado en circunstancia en que la opinión pública se mueve y agita con motivo de las próximas elecciones.

Lo que diremos lo han dicho ya los propios hechos y ellos nos revelan de predicar con teorías. Y al recordar hechos y sucesos queremos orientar a los demás ciudadanos por el camino ancho de la verdad, sin obstáculos confusionistas y espejismos engañosos.

Con la reflexión de que en todas las organizaciones, aún en nuestras propias actividades, ninguno trata de cambiar directivas o modificar un orden de cosas, sino cuando la experiencia o el resultado de los sistemas impuestos demuestra la necesidad de reemplazarlos, pensamos también que lo mismo acontece en el orden institucional y político de los estados.

Desde este último punto de vista, ¿qué puede decir la opinión pública de los sistemas de gobierno que nos rigen?

Siguiendo la sucesión de los acontecimientos iniciados en 1930 y restablecida la normalidad del país, cabe reconocer en la Presidencia del General Justo el principio de una nueva era política que se caracteriza por la obra de la reconstrucción económica y administrativa se reafirma desde el Gobierno el crédito y la confianza de la República en el exterior; se estimula y defiende la producción agrícola con los precios mínimos y juntas reguladoras; se realizan tratados de comercialización sobre productos de nuestra ganadería y se dictan leyes y medidas de fomento y bienestar general, además de la intervención destacada en conferencias internacionales y la solución de conflictos armados con la activa y amistosa intervención del Gobierno Nacional. Muchas obras públicas, especialmente caminos pavimentados se construyeron en extensas zonas de la República, la que puede decirse experimentaba los saludables y benéficos efectos de un gobierno progresista en todas las manifestaciones de la vida nacional. Al expirar el término de la Presidencia del General Justo tuvo el pueblo de la república oportunidad de juzgar la obra realizada, ratificando o rectificando rumbo en la política nacional. Las elecciones de renovación del poder ejecutivo reafirmaron la confianza del pueblo en el gobierno al elegir al actual Presidente Dr. Ortiz, cuya obra y gestión administrativa cosecha aplausos hasta de sus propios adversarios.

Coincidente con el nuevo orden de cosas, sobresale de nuestra Provincia el Gobierno del Dr. Manuel María de Iriondo, que inicia su mandato en momentos difíciles, después de un cambio fundamental de régimen, agravada por las consecuencias de la moratoria de la deuda externa y la crisis reinante. Ello no obstante son vencidas todas las dificultades, se cumplen todas las obligaciones y el buen nombre de la Provincia se pone a salvo.

El Gobierno del Dr. Iriondo se distingue por su honesta administración y por el ritmo de progreso y adelanto que cada año caracteriza su gestión administrativa. Después de los primeros momentos de organización y adaptación al nuevo régimen institucional de la Provincia, se ha hecho y se hace obra de verdadero progreso.

La Construcción de caminos pavimentados, puentes, canales, edificios escolares, parques y paseos públicos han contribuido en forma sensible a acentuar el progreso material y moral de la Provincia y creado fuentes de trabajo y bienestar colectivo. Se ha dado principio además de un vasto plan de asistencia social y hospitalaria y a la construcción de casas de acuerdo con la la Ley de Vivienda Popular, cuyos beneficios ya se experimentan.

En el orden financiero el Dr. Iriondo con la colaboración de su Ministro de Hacienda Dr. Argonz ha seguido una política de renovación, saneamiento que debe ser reconocida por el escrúpulo y honestidad en el manejo e inversión de los dineros públicos. Por primera vez han disminuído los gravámenes que pesan sobre el comercio y artículos de primera necesidad.

Todos estos hechos que hacen inútil cualquier otra consideración, nos demuestran la conveniencia de mantener el actual orden de cosas y ratificar en las próximas elecciones la orientación y la gestión administrativa, económica y política que preside en la Provincia el Dr. Manuel María de Iriondo.

Por la Comisión de Propaganda: Ramiro Vásquez, comerciante; Angel Cassutti, comerciante; Eduardo R. Cassutti, Técnico Nacional; Francisco Carrasco, de la firma Carrasco Hnos.; Antolín Perez, de la firma Colombo y Perez; Joaquín Clutchet, comerciante; Hugo F. Croci, procurador; Raúl Estrada, Técnico Nacional; J. Rocces, comerciante; Miguel Rocces, comerciante; Diego T. Ulibarrie (h.), contador público nacional; Perfecto Paya, industrial José G. Ghio, procurador Tomás A. Gutiérrez, comerciante; Atilio Specos, comerciante; Aurelio Volcatto, industrial; Hipólito Volcatto, comerciante; Héctor Volcatto, propietario; Honorio Franco, técnico nacional; Manuel del Pino, comerciante Gregorio del Pino, comerciante; Francisco Malizani, comerciante; Francisco Visentini, de la firma Visentini Hnos.; Jorge Víctor Arroyo, industrial; Francisco González, comerciante; Antonio Fernández, comerciante; Antonio Gallo, comerciante; Juan C. Morava, propietario; Joaquín Bucci, industrial; Rafael A. Bucci, industrial; Juan Pedrozzi, comerciante; Antonio P. Vinsiguerra, industrial; Antonio Fons, comerciante; Lázaro J. Viñuela, comerciante; Santiago Varillas, comerciante; Emilio Cántara, propietario; Luis Miraneta, comerciante; Domingo Manera, industrial; B. Bubis, comerciante; Juan Deosetic, industrial; Dr. Salvador Ilsasbilbaso, abogado; Dr. Emilio Spesot, abogado; Domingo Casenitti, comerciante; Héctor Martinengo, perito mercantil; José R. Volpatti, industrial; Francisco Almeida, comerciante; Alfredo Cavallera, comerciante; Benjamín Llana, comerciante; Bernardo Pelegri, comerciante; Marcos di Luca, pintor; Antonio Martinon, comerciante; Julio G. Combes, propietario; Pedro Macor, propietario; Raúl Delosses, comerciante; Rafael Ramaciotti, propietario; Aquiles Poncio, comerciante; Manuel López comerciante; Basilio López, comerciante; C. Fernández, comerciante; Juan Montes, propietario; José Rossi, jubilado; Nazareno Patrizzi, jubilado; Nazareno Salvatelli, comerciante; Francisco Erbetta, propietario; Adolfo Travaglini, comerciante; Enrique Duttweiler, rentista; Luis Gaggero, rentista; Aníbal Erbetta, jubilado; Benito Testi, comerciante; Adolfo Zárate, propietario; José Alessandri, comerciante; Paulino Puente, comerciante; Feliciano Martínez, propietario; C. de Bartolo, comerciante; Samuel Acrich, procurador; José F. Lana, comerciante; Emilio Mandolini, comerciante; Agustín Barbero, comerciante; Juan A. Fradegrada, comerciante; Francisco Menor, comerciante; Eduardo Leguizamón, comerciante; Alfredo Mochiutti, propietario; Francisco Gómez, propietario; José Taborda, propietario; Juan Forno, propietario; A. Jazmín, comerciante; Juan B. Mucheri, mecánico; Antonio Fontoni, propietario; Juan Gil, propietario; Carlos Costa, propietario; Gerónimo Mochiutti, propietario; C. Consteta, propietario; Enrique Pelaez, comerciante; Horacio González Montaner, empelado; Héctor Romero, empleado de comercio; Ramón Martínez, empleado de comercio; Julián Zárate, empleado de comercio; Oscar Gallo Pirán, estudiante de derecho; José A. Lamas, estudiante; Luis Núñez, empleado de comercio; Andrés Ballart, empleado de comercio; Fermín Caraballo, comerciante; Néstor Pereyra, ferroviario; Gaudencio Prandino, ferroviario; Pedro Prandino, ferroviario; César Moscardini, ferroviario; Aliso Clemente, ferroviario; Atilio Iglesias, ferroviario; Julio Gentina, ferroviario; Secundino Gentina, ferroviario; Gaudencio Gentina, ferroviario; José B. Bruno, comerciante; Julio Balestieri, comerciante y Luis Alonso, comerciante.

U. C. R. (C. Nacional)

EN EL DEPARTAMENTO SAN MARTIN —

Se efectuaron ayer los actos organizados por el radicalismo del Departamento San Martín en las localidades de El Trébol y María Susana. Una delegación de La Capital integrada por los doctores Julio J. Busaniche, Enrique A. Candioti, José Pérez Martín y Luis Cáceres se trasladó a dichos distritos participando en los actos realizados. Del departamento se hicieron presentes el candidato a diputado nacional Dr. Agustín Delacroix (h.), doctores Luis Gallo, Abraham Korob, Gregorio Topolewsky, Roque F. Coulin y otros dirigentes. En María Susana elementos del oficialismo en completo estado de ebriedad dirigidos por la policía local y enviados por el candidato oficial Questa intentaron perturbar la reunión con gritos e insultos evitándose un escándalo gracias a la energía de los radicales congregados en la reunión.

DE GRUTLY —

El apoderado el Partido Dr. Marcial R. Mántaras ha recibido el telegrama siguiente: Comisario de Policía José Gagnotti y Juez de Paz Emilio Yenerich distrito en jira proselitista haciendo activa campaña en favor candidatos oficialistas. Salúdale cordialmente, José Rossler, presidente de Comité Grutly.

EN SAN MARTIN —

Del candidato a diputado nacional doctor Agustín Delacroix se ha recibido el siguiente telegrama: Trasmito copia telegrama eviado Ministro de Gobierno. Policía local acompañado senador Mauricio Questa presiona Comisión pro Escuela inaugurada 25 febrero para que afirmen ser inexactos hechos delic...

(PASA A LA PAG. 5)

La Junta Escrutadora Resolvió un Pedido de la U. C. Radical

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (C. Nacional) solicitó de la Junta Escrutadora Nacional que las urnas pertenecientes a Emilia, Ll. Campbell, Candioti, Nelson y Recreo fueran trasladadas inmediatamente después del acto electoral y por los medios que el partido pondría a disposición de la Junta. Considerado este pedido fué dictada la siguiente resolución:

"Aun cuando constituye un ideal que las Juntas Escrutadoras reciban las urnas de la elección el mismo día en que ésta se efectúe, de modo, que estuvieren así, el menor tiempo que fuere posible en oficinas extrañas, no es posible acceder al pedido, porque esta Junta ya aceptó el plan de concentración aprobado por la Dirección de Correos y Telégrafos, y porque carece de elementos suficientes, que den garantía a todos los partidos políticos, para la custodia de las urnas que trajeren de la manera extraordinaria propuesta. Por consiguiente, No ha lugar".

LAS GRAVES DENUNCIAS DEL DIPUTADO J. SUSAN

El gobierno de la provincia se dirigió telegráficamente ayer al ministro del Interior, acusando recibo del telegrama por el que le transcribe la denuncia formulada por el diputado nacional Dr. José Susán, informándole de las medidas inmediatas que ha adoptado.

Damos a continuación el texto del telegrama enviado al señor ministro del Interior:

Santa Fe, marzo 2 de 1940. Excmo. Sr. Ministro del Interior, Dtor. Diógenes Taboada. — Buenos Aires.

Acuso recibo de su telegrama transcribiendo una denuncia del diputado Nacional Dr. José Susán, y me es grato comunicarle que este gobierno ha adoptado al respecto la siguiente resolución: "Santa Fe, marzo 2 de 1940. Vistos: La grave denuncia transmitida por el Ministerio del Interior, según la cual el diputado nacional doctor José Susán afirma que en una imprenta de la ciudad de Rosario se imprimen sobres semejantes a los que la Junta Electoral Nacional distribuye para las elecciones del 3 del corriente y que este hecho podría implicar la posible complicidad de funcionarios públicos, y, Considerando: Que a pesar de estar librado este asunto a la jurisdicción del Juzgado Federal, el gobierno de la provincia debe prestar toda la colaboración que sea necesaria para el debido esclarecimiento de los hechos. Por ello, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Resuelve: El señor Jefe de Policía de Rosario deberá prestar al señor Juez Federal toda la colaboración que le sea requerida, interviniendo personalmente en la investigación de los hechos denunciados, y poner en conocimiento del Superior Gobierno el resultado de las mismas. Comuníquese, publíquese, transcríbase y archívese. Joaquín Argonz, ministro de Gobierno, Justicia y Culto".

Puede abrigar el señor ministro la completa seguridad de que si en esta denuncia, a la vez que se ha prestado toda la importancia que su gravedad impone, estuviese complicado cualquier funcionario de la provincia, se adoptarán de inmediato las más severas sanciones. — Saludo a V. E. con mi mayor consideración. (Fdo.): Manuel DE IRIONDO; Joaquín Argonz.

Ciudadanos que Integran la Lista de Candidatos de la U. C. Radical de Santa Fe


Dr. Severo A. Gómez


Sr. Antonio Reinares Solari


Sr. Jorge A. Palacios


Dr. Walter J. Muniagurria


Dr. Francisco Scarabino


Sr. Mauricio A. Questa


Dr. Emilio G. Leiva


Dr. Daniel Bassano Ansaldo

Los Partidos Políticos

(VIENE DE LA PAG. 3)

tuosas denuncias [illegible] Gobernador si el señor Ministro llegara a creer en el valor de esas firmas conseguidas bajo presiones podemos ofrecerle en cambio cientos de firmas que [illegible] lo contrario. Salúdale Delacroix.

MANIOBRAS DE UN CANDIDATO OFICIAL —

Una comunicación enviada al apoderado del Partido, informa que el Dr. Emilio G. Leiva candidato en la lista oficialista ha enviado al Comisario de Arroyo Aguiar, Miguel Vázquez que se apersone a los dirigentes partidarios locales del Comité Nacional solicitándole en su nombre que trate de borrar a un candidato de la lista radical e incluir su nombre. Idéntica denuncia con respecto a esta maniobra se hace en la Sección Quinta.

EN SANTO TOME —

En la quinta del Dr. [illegible] Costa se efectuó ayer una entusiasta reunión de radicales a la que asistieron candidatos y dirigentes. En el acto hicieron uso de la palabra los oradores siguientes: Sr. Luis Gil, Florencio Muñoz, Alejandro Boldún, Sebastián Ruiz Díaz, Roberto [illegible], José Bruniard y Dr. Italo [illegible].

ACLARACION —

Las autoridades del Comité de la Quinta Sección informan que en dicha sección se ha abierto un titulado Comité Cívico de la Juventud, que nada tiene que ver con el Comité Nacional. A la inauguración de dicho comité asistió el Comisario de Ordenes Sr. Luciano Marquez.

OTRAS DENUNCIAS —

De Piquete y Las Flores se denuncia ante el apoderado del Partido la presión ejercida por los comisarios Arguindeguy y Galiano quienes recorren los distritos. Asimismo el administrador del Matadero Sr. Chorra [illegible] Alto Verde también se denuncia la misma presión y secuestro de libretas a numerosos ciudadanos.

DE LA OFICINA DE PRENSA —

La Oficina de Prensa de la Unión Cívica Radical recuerda que en el día de mañana estará en función permanente a fin de recibir todas las comunicaciones relacionadas con el acto eleccionario y que a tal fin [illegible] informaciones o denuncias deben trasmitirse al teléfono [illegible] o al local calle Buenos Aires 2529.

Desde San Francisco han sido traídos a este Departamento maleantes conocidos para perturbar el orden el día de la elección. En Sastre, el diputado provincial José Ulla visita los vecinos para anunciarles que la policía no permitirá la presencia de los fiscales de la oposición y obligará a votar a la vista.

—En mi carácter de apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), pongo en su conocimiento que la Jefatura de Policía de San Javier ha negado la autorización que le fuera solicitada para realizar una concentración de electores el día de mañana, en La Brava, en el domicilio de un vecino, para trasladarse a San Javier y a Los Saladillos, lugares donde deben sufragar.

Solicito al señor Ministro quiera hacer saber al Jefe de Policía de San Javier que no está facultado por la ley para impedir la concentración de simpatizantes y afiliados de un partido político, en los lugares antes indicados.

Señor Presidente de la H. Junta Escrutadora: Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), a V. E. digo: Que de acuerdo con el plan de concentración de las urnas confeccionado por el Correo, las urnas de Emilia, Llambi Campbell, Candioti, Nelson y Recreo, serán expedidas al día siguiente de la elección y deberán, por consiguiente, permanecer la noche del día 3 en el local del Correo, en cada una de las poblaciones citadas.

[illegible] solamente se explica por la falta de medios de movilidad, dada la cercanía de cada uno de dichos puntos, por cuya razón solicito a la H. Junta que autorice al Jefe del V. Distrito para ordenar que las urnas sean trasladadas al local de la H. Junta, inmediatamente después de clausurado el comicio, en los medios de movilidad que pondrá a su disposición la Unión Cívica Radical (C. N.).

—Señor Juez Federal: Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), con domicilio en la casa número 1712 de la calle 25 de Mayo de esta ciudad, a V. S. digo:

Que acompaño con el presente tres constancias firmadas por electores del Distrito El Trébol, Departamento San Martín de esta Provincia, según las cuales el Comisario C. Rosso les ha secuestrado la libreta de enrolamiento.

Sírvase V. S. dictar las providencias del caso.

Por ser justicia, etc.

Algunas Denuncias

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Dr. Marcial B. Mántaras presentó al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, las siguientes denuncias:

—En mi carácter de apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), pongo en su conocimiento que el Sr. Alberto Ramos Mejía, Director de la Cárcel de Coronda, se encuentra en La Criolla realizando una campaña de proselitismo a favor del partido gobernante, a cuyo efecto utiliza el automóvil de la repartición a su cargo y el [illegible] empleado de la Provincia.

El mencionado funcionario, ex administrador de una estancia importante del lugar, amenaza a los colonos con la amenaza de que será designado nuevamente para administrar el establecimiento y tomará represalias si no adhieren al partido oficial.

—Pongo en su conocimiento las siguientes denuncias recibidas por las autoridades de nuestro partido:

Departamento San Martín [illegible]

Informaciones Oficiales

En el Ministerio de Gobierno fueron suministradas estas informaciones:

Ante una denuncia del Comité de la U.C.R. (C. N.) de San Justo, el Ministerio de Gobierno se dirigió telegráficamente al Jefe de Policía recabando investigación e informes amplios, contestando la Jefatura citada:

"San Justo, marzo 2 de 1940.

Contestando su telegrama informe sobre denuncia hecha por el Comité de la U.C.R. (C.N.) en ésta, cúmpleme informarle S.S. que si bien es cierto que que en cumplimiento de su misión de vigilancia general, hacen su recorrida habitual la policía a mis órdenes, es absolutamente falso, que la misma lo haga como se denuncia, haciendo propaganda política en favor de partido alguno. Conforme sus instrucciones y anteriores circulares la misma guarda absoluta prescindencia política. Por otra parte me es grato comunicarle a S.S. se cumplen estrictamente leyes de profilaxis y [illegible], extremando en este momento [illegible] denes en tal sentido. La vaguedad de la denuncia formulada que no concreta caso alguno me impide extenderme en información. Salúdole. Benito Niklison, Jefe de Policía".

[illegible] una denuncia del Secretario Junta Electoral U.C.R. (C.N.) de Rosario, se ordenó investigación y pidieron informes a la Jefatura de Policía de Casilda, quien informa telegráficamente:

Casilda, marzo 1o. de 1940.

Denuncia formulada por secretario Junta Electoral U.C.R. (C.N.) contra autoridad policial de Chañar Ladeado por secuestro de libretas es completamente inexacta como así también citación a la comisaría bajo amenazas de detención de los ciudadanos Antonio Marín, Pedro Roldán, Florencio Lazarte, Eusebio Carrizo, Ruperto Carrizo, Pedro Carbelino y Antonio Cuevas, denuncia que solo se hace para impresionar a la opinión pública. José Ferrero, Jefe de Policía".

Ante una denuncia del diputado Pagano, habiéndose ordenado la investigación correspondiente, la Jefatura de Policía informa telegráficamente:

"Reconquista, marzo 1 de 1940.

En contestación telegrama V. E. relacionado con la denuncia de diputado Pagano por supuesta participación política del auxiliar Pedro Riniero, en a cargo Comisaría de Los Laureles cúmpleme informarle que la [illegible] es inexacta por completo, así como también, es incierto que el suscripto hubiera impartido a dicho funcionario órdenes en ese sentido. En cambio personalmente he podido comprobar que [illegible] Laureano Díaz del citado Distrito, por indicaciones [illegible] Pagano amenaza en toda forma a los colonos pobladores de su campo para que voten lista candidatos Comité Nacional. — G. R. Carnaval, Jefe de Policía".

Asimismo desde el Ministerio de Gobierno se ordenaron investigaciones y recabaron informes a las respectivas Jefaturas sobre las denuncias diversas [illegible] formuladas por las autoridades de la U. C. R. (Comité Nacional).

Candidatos que Sostendrá el Partido Socialista


Sr. Miguel Ritvo


Sr. Ramón Vera


Sr. Néstor Blanco Boori

Sr. Waldino Maradona

Sr. Augusto B. Ittig


Sr. Amadeo Bignani

Sr. Ceferino Campos

Sr. José Rossi

Denuncia Relativa a Una Falsificación de Sobres

Es de público conocimiento que ante el juez federal de Rosario se formuló una denuncia sobre falsificación de sobres que serían utilizados en el acto comicial del día de la fecha. El superior gobierno de la provincia dispuso de inmediato que la autoridad policial cooperara en forma decidida para el esclarecimiento del hecho, respondiendo de esa manera a sus firmes propósitos de impedir cualquier transgresión a la ley electoral.

Anoche, tuvimos oportunidad de informarnos que las medidas adoptadas han dado los resultados que se perseguían. En efecto, la policía logró detener al autor de la falsificación, lográndose constatar por declaraciones del mismo detenido, que los sobres debían ser utilizados en la provincia de Córdoba.

Las rápidas diligencias dispuestas por el gobierno de nuestra provincia, han probado, una vez más, la falta de fundamentos de las denuncias que se han venido formulando, muchas de las cuales no han tenido otra finalidad que la de impresionar a la opinión pública.

Los Partidos Concurrentes

Como lo hemos anunciado, a estas elecciones concurren los siguientes partidos: Unión Cívica Radical de Santa Fe, Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y Partido Socialista, cuya nómina de candidatos hemos dado a conocer en la edición anterior de nuestro diario, así como el número de electores hábiles y de inscriptos.

Desde ayer los dirigentes se han preocupado en contar con la mayor cantidad de medios de locomoción para el traslado de votantes. No cabe duda que en el día de la fecha habrá gran actividad en esta.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Desde primera hora de la fecha habrá actividad en la Casa de Gobierno. El Gobernador, doctor Iriondo, los Ministros y altos funcionarios concurrirán a sus respectivos despachos para seguir de cerca el desarrollo del acto comicial.

Todas las peticiones que se presenten al Poder Ejecutivo serán de inmediato atendidas.

INICIACION DEL ACTO

De acuerdo con lo que dispone la ley electoral, los comicios se iniciarán a las 8 horas.

La clausura tendrá lugar a las 18. Los electores podrán votar solamente por ocho candidatos, pero también resultarán electos tres candidatos por la minoría, totalizando el número de once, que es lo que en los comicios de la fecha se deben elegir.

MESAS A FUNCIONAR

En la primera circunscripción judicial, o sea los departamentos La Capital, Las Colonias, San Jerónimo, Garay, Castellanos, San Martín, San Cristóbal, San Justo, General Obligado, Vera, San Javier y 9 de Julio, deben funcionar en total [illegible] mesas, con un total de [illegible] circuitos.

En la segunda circunscripción judicial deben funcionar [illegible] mesas, habiendo ya nosotros dado a conocer los departamentos, los inscriptos y los electores.

EN LA JUNTA ESCRUTADORA

Todos los miembros de la Junta Escrutadora Nacional que preside el Presidente de la Cámara de Apelaciones, doctor Ferri, estarán en sus respectivos despachos desde las ocho de la mañana de hoy.

Como más arriba lo decimos, están dictadas todas las providencias para la atención del acto comicial.

La Junta estará en sesión permanente hasta la clausura del comicio, o sea las 18 horas.

Las Libretas Retiradas de la Comisaría de Ortiz

Ha dictado resolución la Justicia Federal de Rosario

Días atrás, el doctor [illegible] Rodríguez Araya, de [illegible] se presentó a la Justicia Federal de dicha ciudad, haciendo entrega de varias libretas de enrolamiento, diciendo que se las había entregado una persona cuyo nombre reservaba y que se habían retirado de la Comisaría de Policía de Juan Ortiz.

El Jefe de Policía del departamento San Lorenzo ha remitido ayer al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Argonz, una comunicación que se relaciona con ese y comunica la resolución dictada en el sumario por el Juez Federal de Rosario.

La nota es la siguiente:

A S. E. el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Joaquín Argonz. — Santa Fe.

Me es grato dirigirme a S. E., transcribiéndole la siguiente resolución:

"Rosario, Marzo 1o. de 1940. [illegible] La presente denuncia formulada por el doctor [illegible] Araya contra el comisario de Policía de Juan Ortiz y CONSIDERANDO: [illegible] a fojas [illegible] manifiesta que una persona, cuyo nombre, [illegible], le ha hecho entrega de nueve libretas de enrolamiento, que ha retirado del despacho de la Comisaría de Juan Ortiz, y las que, según [illegible] fueron [illegible] para evitar que sus ciudadanos a los cuales pertenecen pudieran votar en los próximos comicios.

"Segundo. Dada a la denuncia el trámite de ley, se hizo comparecer al encargado de la Comisaría de Juan Ortiz, don [illegible] Meneghini, quien al prestar declaración manifiesta que las libretas se hallaban en el despacho de la Comisaría en virtud de haberles sido remitidas por el Jefe de la O. E. de Puerto Borghi, para ser entregadas a sus propietarios, en su mayoría empleados de la Celulosa Argentina con asiento en dicha localidad.

Las manifestaciones hechas por Meneghini han sido corroboradas en forma terminante con las declaraciones del Jefe de la O. E. Puerto Borghi, Pedro Félix Ayala (fs. 5) y de los titulares de las libretas entregadas al Tribunal, Angel Fernando Ormeño (fs. 4), Pablo Maldonado (fs. 4 vta.), Agustín Bertuzzi (fs. 5), Pedro Juan Mizano (fs. 5 vta.), Damián Antonio Calzada (fs. 6), Damián Calixto Calzada (fojas 6 vuelta), Lito Martínez (fs. 7), Pedro Larrea (fs. 7 vta.) y Juan Pedro Flores (fs. 8 vta.). Del estudio de las precitadas declaraciones y demás constancias de autos se desprende que el encargado de la Comisaría de Juan Ortiz no ha incurrido en delito alguno, sino que por el contrario, su conducta ha sido correcta en todo momento. Corresponde, en consecuencia, desestimar la denuncia formulada.

"Tercero: De la nota remitida por el señor Jefe Político de San Lorenzo, como asimismo de los testimonios de Meneghini y del Sargento Silvio D'Avolio, surge prima-facie que la persona o personas que retiraron las libretas de la comisaría de Juan Ortiz habrían incurrido en la comisión de un delito, que por sus características es de competencia de la Justicia Ordinaria, por lo que corresponde pasar los antecedentes al señor Juez de Instrucción.

"Cuarto. El señor Fiscal se expide en forma concordante a lo expuesto, RESUELVO: Desestimar la presente denuncia y ordenar el inmediato archivo del expediente. De conformidad a lo establecido en el considerando 3o., sáquense copias de las piezas pertinentes y remítanse al señor Juez de Instrucción de turno a los efectos del caso. Insértese y hágase saber". Con este motivo me complazco en saludar al Señor Ministro muy atentamente. — (Fdo.): Eliseo F. Vera Razetto, Jefe de Policía del departamento San Lorenzo.

PERDIO UNION CON HURACAN

En el importante match de basket que se realizó entre los equipos de Unión de ésta y Huracán de Rosario, venció el conjunto rosarino por el score de [illegible] a [illegible], luego de ir ganando los santafesinos por 25 a 23 en el primer tiempo.

Con esta victoria Huracán afianza su posición de privilegio en el campeonato de la Federación Rosarina de Basket Ball.

Mañana se Iniciarán las Clases

Conforme lo hemos adelantado, mañana lunes 4 del corriente, se inician las clases en las escuelas fiscales tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

Se hace notar que en tres establecimientos ha debido postergarse la iniciación, como una consecuencia de que en los respectivos edificios están siendo objetos de reparaciones. Las escuelas en tales condiciones son la "Mitre" de esta capital; la 420 de Lourdes y la 416 de Villa Guillermina, departamento General Obligado. En esas escuelas las clases se iniciarán el día 11 del corriente mes.

Los Candidatos a Diputados de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional


Dr. Agustín Delacroix (hijo)


Dr. Manuel J. Mántaras


Dr. Armando G. Antille


Sr. Armando V. Chiodi


Sr. Martín Oliber


Sr. Rodolfo Dietrich


Dr. José Guillermo Bertotto


Dr. Agustín Rodríguez Araya

EL PAIS DEBE CONFIAR EN LA PALABRA DEL PRESIDENTE

TODO el pueblo de la República, —y acaso nunca esta expresión "pueblo" tuvo mayor contenido— esperó ayer la hora en que el Presidente hablaría a la Nación, para transmitirle su pensamiento en el momento presente, poco antes como lo dijo él, de que los ciudadanos concurrieran al comicio.

La expectativa popular no se ha visto defraudada, y la palabra del doctor Ortiz ha llegado precisa y terminante a cada hogar argentino, como una verdadera voz de aliento para todos los que desean para la patria días mejores y una marcha incesante hacia el progreso.

Pero el progreso, —como lo dijo anoche el Presidente—, no puede circunscribirse a unas cuantas actividades de la República, debe ser una marcha paralela de todas las fuerzas —morales y materiales—, para que la armonía social no se rompa y podamos caer en las negras horas que tanto daño han hecho a la República, y de las cuales vamos saliendo lentamente.

El Presidente de la República ha sido terminante en su discurso de anoche, y ha manifestado todo el pensamiento que le anima. Y al hacerlo ha retomado, brillantemente, la ruta de los grandes mandatarios del país, que siempre supieron anteponer a las banderías las necesidades de la colectividad.

El pueblo puede concurrir hoy a los comicios en la seguridad de que su soberanía será reconocida, de que la voluntad popular será la única ley que impere en toda la Nación; y de que quienes, no obstante la seria advertencia, quieran burlar la verdad del sufragio, recibirán el condigno castigo.

La palabra del Presidente ha sido empeñada con un alcance más largo que lo que pueda acontecer en la jornada de hoy, ya que afirmó que desde ahora en adelante, no han de poderse cobijar bajo el manto de una falsa democracia aquellos que sólo tienen el propósito de burlar la voluntad del pueblo en su propio beneficio. Que los enemigos de la democracia den la cara y la combatan si es que la creen perjudicial a la marcha de la civilización, pero que no se siga con la verjonzosa actitud de cantarle loas y traicionarla de inmediato.

Es ésta una hermosa lección de moral, cuyo destino todo el país sabe a quién le corresponde. Bueno será que los destinatarios se den por notificados, y que no haya que llegar a los extremos de Catamarca y San Juan.

—o—

La alocución presidencial, a pesar de su brevedad, ha tenido un contenido extraordinario, que surge del deseo evidente de ser sincero para su pueblo.

Y si el primer magistrado está animado de un deseo arraigado de rectificar la marcha de la vida pública argentina, cada vez que se dirija al pueblo ha de acontecer lo de anoche, que en pocas palabras se abarcó toda la vida de la Nación, en frases concisas y plenas de verdad.

Anoche, el doctor Ortiz, se colocó en la más honorable de las posiciones, al llamarse a sí mismo el Presidente de todos los argentinos, lo que supone superar todas las banderías y pensar gobernar presidiendo la marcha de la Nación hacia sus propios destinos, sin servir intereses de clases y respetando la voluntad del pueblo; que desde ahora recupera su soberanía y puede considerarse rehabilitado en sus derechos.

Sobre el engaño y la mentira, afirmó ayer el Presidente, nada duradero se puede edificar, y mal se pretende, por lo tanto, que gobiernos que no son la expresión de la verdadera soberanía popular puedan conducir a los pueblos a la felicidad, el progreso y al perfeccionamiento de sus instituciones.

Quienes así proceden, no están guiados nunca por el deseo de servir al pueblo, sino que pretenden sustituirse a sus mandatos, y para ellos ha pronunciado el Presidente, anoche, la palabra traición.

En la hora crucial que la Nación está viviendo, la palabra del Presidente adquiere el sentido de una verdadera guía para todos los ciudadanos, y una severa admonición para los que creyeron que era posible burlar por siempre la voluntad del pueblo.

El doctor Ortiz ha retomado el camino del que no se debieron separar nunca los presidentes argentinos y ha brindado al pueblo la satisfacción de saber que los hombres respetuosos de la democracia saben defenderla, haciendo honor a lo que él llamó la tradición cívica que alentó toda su vida.

Nada más fácil que interpretar este pueblo, que lo único que pidió siempre fué la libertad de expresar su voluntad, siguiendo las trayectorias que marcaron los hombres que fundaron la nacionalidad. La Constitución pudo ser siempre —como lo es hoy— un programa político por cumplirse. Sin embargo esta realidad, las fuerzas retardatarias que han regido los destinos de la nación en los últimos años no han sabido verla, y nos precipitaron en una situación verdaderamente caótica; de la que el Presidente ha prometido anoche sacar a la República.

Culpables de este daño son esas fuerzas que el doctor Ortiz catalogó como conglomerados circunstanciales, que no están alentados por ninguna ideología ni sentido nacional, y que pretenden el poder para realizar sus designios de clase, y no los ideales de toda la Nación.

Estos conceptos, expresados anoche por el Presidente, nos hacen alentar a todos los argentinos, y comprometen al pueblo para que se ponga firme a su lado. La mejor manera de hacerlo hoy será, sin duda, concurrir al comicio confiando en su palabra.

El Orden

SANTA FE, DOMINGO 3 DE MARZO DE 1940.

En un Congreso a Realizarse en Córdoba se Defenderá en Fórma Decidida la Producción Minera de la Provincia

La Paz que Todos Sueñan y Nadie Puede Conseguir

Mr. Summer Welles continúa su peregrinaje por los países de Europa, para poder encontrar el hilo que le permita planear una paz más o menos aceptable para todos los beligerantes.

En Roma, a donde primero fué, la misión que le ha llevado al viejo mundo se pudo desarrollar con alguna soltura, ya que en la capital de Italia todo el mundo desea que las cosas no se compliquen demasiado, y llegue el día en que deban entrar en la guerra.

Pero en Berlín la cuestión es más complicada, ya que allí son beligerantes y ven las cosas de muy distinta manera.

Hay que tener en cuenta, para calcular las probabilidades de Mr. Welles, que el objetivo principal de los aliados al lanzarse a la guerra, según solemnes declaraciones de los ministros Chamberlain y Daladier, es derrocar el régimen de Hitler e imponer en Alemania un régimen democrático, que no sea hostil a las naciones aliadas.

En estas condiciones es difícil que Hitler pueda voluntariamente allanar el camino de sus enemigos, ya que éstos no sólo exigirían el abandono de las últimas conquistas, sino también la entrega del dictador alemán.

Casi parece imposible que alguien, que como el delegado estadounidense debe estar al tanto de todo lo que pasa, se aventure en una misión tan difícil como sería avenir a los contendientes.

Habría que pensar que lo que los norteamericanos están buscando es algún otro objetivo, acaso, como no ha faltado quien lo siga, se trate más vale de Finlandia que de la paz europea. Porque desde que el delegado norteamericano ha salido de Nueva York, arreciaron las noticias de que se trataba de concertar una paz honrosa para el pequeño país nórdico. No sabemos qué camino seguirá ahora el Sr. Welles, ni hacia dónde enfilará su encuesta sobre las condiciones en que se encuentra Europa. Pero casi podríamos decir sin temor a errar, que nada traerá en concreto cuando regrese para nuestro continente.

Mala tarea le han encomendado, si sus propósitos eran en realidad intentar la pacificación de los beligerantes. No se trata en esta ocasión de dos o más naciones que mantienen una disputa, por esta o aquella causa, sino de la liquidación de un estado de cosas que ya se vuelve insostenible.

Quien piense en serio sobre las derivaciones que una paz concertada en estos instantes pudiera tener, llegará a la conclusión de que nadie podría deponer las armas, que no habría un solo gobierno que pudiera ordenar la desmovilización efectiva. Y como esto representa que los pueblos tendrían que soportar una economía de guerra por tiempo ilimitado; no hay que tener esperanzas, ya que esto es lo imposible, y lo que en realidad ha lanzado los gobiernos a la contienda.

Vistas así las cosas es difícil conservar el optimismo, y también — y esta es la tragedia de este tiempo — es dificilísimo poder encontrar el camino lógico por donde pueda derivar la situación hacia una solución que signifique un alivio.

Por ello es que hay que pensar que lo que ha llevado a Mr. Welles a Europa no es la posibilidad de conseguir una paz utópica, sino llevar a su presidente un panorama más amplio de lo que allí sucede.

Una Iniciativa de la Dirección de Minas

Se colocará en manos de los verdaderos explotadores de la riqueza el control de la producción minera

A iniciativa de la Dirección de Minas de la provincia de Córdoba, se realizará en aquella capital, el 16 del corriente, una reunión, a la que han sido públicamente invitados, obreros, empleados, concesionarios, técnicos, etc., de minería para dejar constituído el Primer Congreso de Minería.

La sola enunciación de este propósito debe despertar la atención del público en general, por tratarse de una materia cuyo porvenir nadie osaría discutir, pero que desgraciadamente nadie, hasta ahora, ha encarado con un criterio orgánico, y sobre todo ningún gobierno ha auspiciado en la manera que el de la provincia mediterránea lo hace.

No se trata, en esta ocasión, de realizar un congreso más de los tantos que diariamente se hace eco la prensa de la Nación, sino que, como nos lo adelanta una invitación que firma el director de Minas de aquella provincia, el propósito va más lejos, y de esta reunión debe surgir la organización de la primera "Sociedad Gremial y Cooperativa de Trabajadores y Concesionarios Mineros", cuyos principios expuestos en el memorial enviado por dicha dirección al Ministro del ramo, dan la pauta de los altos móviles que inspiran a los propulsores de este Congreso.

El propósito primordial que guía esta iniciativa es la creación de la defensa de la producción minera de la provincia, colocando en manos de los verdaderos explotadores de la riqueza, el control de una de las fuerzas económicas más importantes del país, que desgraciadamente hasta ahora ha estado en manos de los grandes capitales, con ausencia de beneficios para los hombres del país y para los verdaderos trabajadores.

Esta sola enunciación merece que se preste a la reunión de Córdoba atención nacional, ya que ella marcará los primeros pasos para la extructuración de una industria minera nacional. Para ello ha podido decir el Director de minas de Córdoba al dirigirse al gobierno, lo siguiente:

"Es una verdad axiomática, que la libertad, bienestar y soberanía nacional, son obras de los mismos pueblos; de su progresiva capacitación para ser dignos y conscientes de su propia libertad y soberanía. Ese es el principio fundamental de la sociedad humana organizada en nación soberana, dentro del concepto filosófico de una auténtica democracia. Esa es la base de nuestra república, que nos legaron nuestros mayores y que la penetración silenciosa y sobornante del capital financiero internacional ha desvirtuado y corrompido, con la complicidad e influencia de argentinos vendepatria.

"Silenciar nuestro vasallaje, es un crimen de lesa patria. Permanecer inactivos ante el proceso de enajenamiento de la soberanía nacional por los traidores a la patria, es síntoma de decrepitud e inferioridad ciudadana. Ello debe ser anulado mediante una acción perseverante y tesonera de aclaración de nuestra dependencia de país esclavo o factoría al cual nos han conducido las fuerzas negras de vendepatrias que detentan el poder del soberano, el pueblo argentino".

Emanado este documento de un funcionario del Estado, de una provincia que se ha destacado en los últimos años por ser defensora de las viejas tradiciones de la República, adquiere un contenido realmente promisor y no puede ser sospechado de propaganda más o menos demagógica, ya que está respaldado por una administración que ha hecho gala de respeto a los derechos ciudadanos, a la manera a que hace referencia el Director de minas en su informe.

Cuando pase el tiempo y se puedan recoger los primeros frutos de esta iniciativa, no parecerán tan extrañas las palabras de este informe que comentamos, ya que tendremos a la vista los beneficios que emergen de un claro concepto de lo que significa la defensa de los verdaderos intereses de la Nación. Y entonces ya no habrá ocasión para que se puedan repetir estos interrogantes que sacamos del mismo informe a que hacemos referencia:

"¿Podemos hablar de nación libre e independiente, si toda nuestra economía, finanzas, comercio, industria y dirección, hasta de nuestra cultura se impone y dirige desde afuera, con órdenes e imposiciones de dependencia y vasallaje?

"Una nación que no dispone de la dirección y dominio de su suelo, integralmente libre de fuerzas extrañas, ¿es soberana?"

Cuando desde el gobierno se llegan a plantear en un país los problemas fundamentales en la forma que los ha formulado la Dirección de Minas de la provincia de Córdoba, se puede celebrar, como una verdad, que se está formando una verdadera conciencia nacional de los deberes que impone el proseguir la línea que nos impone la consecución de los fines que nos hicieron surgir al concierto de las naciones civilizadas como una individualidad.

Por ello es de esperar que la reunión del 16, en Córdoba, encuentre todo el eco que merecen sus iniciadores, a quienes ha prestado el mayor apoyo el gobierno de aquella provincia.

Local Para la Escuela Sarmiento

El edificio en que funciona la escuela Sarmiento de esta capital venía reclamando urgentes mejoras. De allí que realizadas las gestiones se ordenó que personal técnico de la Dirección de Obras Públicas procediera a realizar estudios. Presentado el informe, se ha dado ayer un decreto por el cual ha quedado aprobado un proyecto de mejoras generales en ese edificio. En ello se invertirá la suma de $ 17.000 incluso una partida para imprevistos. Los trabajos se iniciarán de inmediato. Demás está decir que con esas mejoras serán llenadas necesidades y se colocará a la Escuela Sarmiento en las condiciones que corresponde.

Nuevas Construcciones en el Plan de Obras Públicas

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto por el que se incluye en el plan de obras públicas para el corriente año, varios trabajos de importancia.

Entre ellos, la construcción de un edificio standard tipo A de una aula y casa para el director en Campo Berbier, jurisdicción de Venado Tuerto, departamento General López, con destino a la escuela 538. El presupuesto es de $ 12.400 incluso una partida de $ 749.29 para imprevistos. El proyecto ha quedado aprobado y se ha autorizado a la Dirección de O. Públicas para que llame a licitación.

Por otro decreto ha quedado aprobado el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura relacionado con la construcción de un edificio tipo A de una aula y habitación para el director de la escuela de Colonia Urquiza, departamento San Lorenzo. En ello se invertirá la suma de $ 11.900 incluso una partida de $ 825 para imprevistos. La Dirección de Obras Públicas está autorizada para dictar las medidas para la ejecución de dicha obra.

Lo mismo se ha dado un decreto aprobando el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Arquitectura, relacionado con la construcción de tapiales y veredas, correspondiente al perímetro del edificio que ocupa la Jefatura de Policía del departamento General López, San Urbano. El presupuesto aprobado alcanza a la suma de $ 7.000, incluso una partida de $ 580 para imprevistos.

OBRAS EN SAN JUSTO. —

Por otro decreto el Poder Ejecutivo ha adjudicado los trabajos de reparaciones generales y pintura del edificio que ocupa la escuela 451 de San Justo al señor Luis José Lusinato, de conformidad con su propuesta de fecha 16 del mes de diciembre del año pasado. En esa obra se invertirá la suma de pesos 2.036.45. La Dirección de Obras Públicas quedó autorizada para dictar todas las medidas para el cumplimiento de este decreto.

SE ORDENO LA APERTURA DE UN CAMINO

La Comisión de Fomento de Soldini, departamento Rosario, apoyada por los vecinos inició gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, para obtener la apertura de un camino.

Ellas han obtenido éxito. Ayer se ha informado oficialmente que el ministro de Instrucción Pública y Fomento suscribió un decreto por el cual dispone que en el plazo de quince días se proceda a la apertura de un camino de diez metros de ancho, en los límites Sud y Este del campo que fué de propiedad de la sucesión de doña Paulina Gasparini de Zarantonello y que corresponde hoy a Luis R. M. Zarantonello, Eduardo Ludovico Zarantonello, Esteban Zarantonello, Felipe Pastinante, Clementina Z. de Ghezzi, Angela Z. de Ferloni y Asunta Z. de Gerlach.

En los considerandos se expresa que en el plano de subdivisión de dicha propiedad se reservó en los límites sud y este una faja de 10 metros de ancho en toda su extensión destinada a camino, indicándose la superficie de los diversos lotes libres de los caminos; que por lo tanto la comuna recurrente, debe disponer su apertura en cualquier momento; que los propietarios lindantes al sud y este de dichos caminos se niegan a ceder otros diez metros para abrir caminos de 20 metros de ancho, pero tienen la obligación de dejar 4.33 metros de ancho para caminos, de acuerdo con las disposiciones del Código Rural. En tal sentido dictaminó el señor Fiscal de Estado.

Comuna de San Jorge

El Poder Ejecutivo de la provincia, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, dió un decreto por el cual ordena que el Comisionado del Gobierno en la Comisión de Fomento de San Jorge, departamento San Martín proceda a hacer entrega de la Comuna, el día 5 del corriente mes, a los nuevos miembros que resultaron electos y proclamados por la Junta de Mayores Contribuyentes. La resolución se ha dictado en vista de que el Comisionado ha hecho saber que toda su misión ha quedado terminada, correspondiendo hacer la entrega a los nuevos miembros de la misma.

El Pago a los Maestros

Tal cual lo hemos informado, el Consejo General de Educación está pagando los haberes a los maestros. Ayer fueron entregados al Banco de la Provincia los fondos para pagar a los maestros de los departamentos Vera, San Javier, San Martín, S. Justo, Garay, 9 de Julio, General Obligado y San Cristóbal.

Como se sabe se paga el mes de diciembre último.

La semana próxima terminará el pago.

Campaña en Favor de las Víctimas Judías

Como estaba anunciado llegó a Buenos Aires por vía aérea y procedente de Nueva York, el Dr. Naúm Goldman Presidente del Congreso Judío Mundial, Miembro del Comité Central de la Organización Universal y representante permanente de la Agencia Judía ante la Liga de las Naciones.

Una caravana inmensa compuesta por automóviles particulares y medios colectivos de locomoción especialmente contratados, aguardaron al ilustre huésped en el Aeródromo de Morón. Presentaron los saludos de la Colectividad Judía Argentina representantes de las instituciones y en pleno el Comité Central de Ayuda a las Víctimas Judías de la Guerra y Reconstrucción de Palestina, cuya Campaña proclamará el Dr. Goldman.

Al paso por las ciudades de Salta y Córdoba fué saludado por nutridas delegaciones, que le hicieron partícipe del entusiasmo que su visita ha despertado en el país.

El mismo día de su arribo el Dr. Goldman recibió en una Conferencia especial a la Prensa Argentina, explicando a los periodistas la grave situación que atraviesa el judaísmo europeo en cuyo contacto permanente él vive. Es muy posible que el Dr. Naúm Goldman el más grande diplomático judío, visite algunas ciudades del interior, entre ellas Santa Fe, habiéndose constituído a los efectos de su recepción un gran Comité que ha confeccionado un programa amplio de agasajos que oportunamente daremos a conocer. El calificado líder judío ha iniciado sus gestiones en la Capital Federal con un extraordinario éxito lo que no es de extrañar dado los elevados fines que persigue la campaña que realiza, y que es en favor de las víctimas de la guerra y la reconstrucción del hogar nacional hebreo en Palestina.

Creación de la Escuela del Hogar en Sunchales

El Poder Ejecutivo de la Provincia, haciéndose eco de una aspiración de largos años atrás de los hogares de Sunchales, y teniendo en cuenta que existen alrededor de ciento cincuenta niñas que aspiran inscribirse en cursos de manualidades, ha dispuesto la creación de la Escuela del Hogar.

Con esta nueva institución de enseñanza, que dependerá directamente del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el gobierno funda una casa más destinada a la instrucción sin ocasionar aumento de recursos desde que para esta creación se ha tomado por base las economías de otras escuelas, donde las necesidades eran menores, procedimiento permitido por la actual ley de educación.

Tanto el señor Gobernador de la Provincia como el señor Ministro de Instrucción Pública, han recibido numerosos telegramas de los hogares sunchalenses y de caracterizados vecinos agradeciendo la referida creación.